

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Rodríguez. Señorías, continuamos con el turno del señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señor Ibarretxe, lehendakari del País Vasco, bienvenido.

Desde Chunta Aragonesista defendemos el derecho de cualquier parlamento, sea el vasco o cualquier otro del Estado a formular sus modelos de autogobierno y a presentar sus propuestas de estatutos de autonomía. En esa línea se está trabajando en varias comunidades, entre ellas la nuestra, Aragón. De hecho, ya han comenzado un trabajo parlamentario para la reforma de nuestro estatuto. Chunta Aragonesista defiende el derecho al debate democrático, a la defensa de las propuestas en los ámbitos político-parlamentarios que corresponda y a que se siga el procedimiento establecido en la propia Constitución para su tratamiento y debate y posterior votación democrática. En consecuencia, si hoy lo que se votara fuera exclusivamente la procedencia o no de una determinada tramitación parlamentaria o el derecho a debatir o crear una comisión bilateral de negociación, nuestro voto sería afirmativo, pues no hay que olvidar que nosotros venimos de un pueblo -hablando de historia- que sufrió con el ajusticiamiento de sus hombres la pérdida de las libertades. Curiosamente los nombres de estos tres ajusticiados aparecen encima de la puerta de mi derecha. Ahora bien, en este debate -que parece que va ser el único- se plantea, aunque no se diga explícitamente, la cuestión de fondo que es si se está de acuerdo o no con la propuesta de reforma aprobada por el Parlamento vasco que viene siendo mal conocida como plan Ibarretxe. Si hemos de fijar posición sobre el plan propiamente dicho, nuestra posición es clara: no lo compartimos, no compartimos su tesis ni su proceso ni el mecanismo elegido; no compartimos la falta de consenso o al menos de un acuerdo ampliamente mayoritario que lo respalde ni la brecha que abre en la sociedad destinataria. No respaldamos que se pretenda una reforma unilateral e indirecta de la Constitución en la que los nacionalistas de otros territorios seamos testigos mudos en una negociación que nos afecta en primera persona. De todos modos, en esta larga tarde se ha abierto un debate democrático -y ha sido fundamental- como muestra de apertura hacia un nuevo concepto de la convivencia democrática.

Creo que si algo hemos ganado aquí hoy ha sido precisamente quitar muchos fantasmas de encima y poder abrir un camino para empezar unas nuevas negociaciones.

Chunta Aragonesista apuesta por un modelo de estado que se basa en un federalismo solidario. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Defendemos la búsqueda de amplios acuerdos que sientan detrás el respaldo de la sociedad a la que se representa, y por eso proponemos el modelo aragonés para la profundización en el autogobierno, modelo que se alcanzó con la aprobación unánime por las Cortes de Aragón en marzo de 2003 del dictamen para la profundización y desarrollo del autogobierno aragonés, que, por cierto, quiero recordar, Aragón contó en 1936 también con un estatuto y con un gobierno durante la guerra civil que estaba en la ciudad de Caspe. Ese es nuestro modelo de autogobierno y el modelo de estado que defendemos. Quienes apostamos por un mayor autogobierno para nuestro pueblo queremos ser respetuosos con las formas democráticas y en ese sentido, si la apuesta por un mayor autogobierno conlleva la reforma de la Constitución, como por unanimidad aprobaron todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón, hágase dicha reforma pero a través de los mecanismos previstos. Por eso, nuestro voto sería favorable a una forma aragonesa de entender el autogobierno, pero es contrario a las fórmulas que no respetan los mecanismos ni los procedimientos previstos en toda ley democrática, incluida su reforma. En consecuencia, con todo ello, nuestro voto va a ser un no a la aprobación del parece mal denominado plan Ibarretxe.

Nada más.

Muchas gracias, señorías, muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Labordeta.

Turno de Navarra Bai. Señora Barkos.